



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP N° 33043/2011, CUDAP N° 43841/2011, CUDAP N° 44748/2011, CUDAP N° 44042/2011, CUDAP N° 42196/2011, CUDAP N° 26804/2011, CUDAP N° 46721/2011 y CUDAP N° 42737/2011, en los cuales se han dictado las Resoluciones Decanales ad referéndum del H. Consejo Directivo N° 1741/11, N° 1743/11, N° 1744/11, N° 1745/11, N° 1746/11, N° 1761/11, N° 1762/11, N° 1807/11 y N° 1808/11; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en las resoluciones de que se trata;
Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;
Por ello;

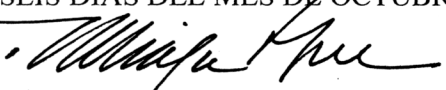
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Aprobar las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum del H. Consejo Directivo: N° 1741/11, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"XVIII CONGRESO DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL DERECHO INDIANO"**, que se llevará a cabo entre los días 16 a 20 de julio del año 2012 en esta Casa de Altos Estudios. N° 1743/11, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE ESTUDIOS CANADIENSES 'PUEBLOS INDÍGENAS: CONFLICTOS Y PODER EN LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA. COMPARTIENDO EXPERIENCIAS Y SABERES'"** y del **FORO INTERNACIONAL 'SABERES, SABIDURIAS E IMAGINARIOS TERRITORIALIDADES LOCALES, REGIONALES Y GLOBALES'"** que se llevará a cabo entre los días 7 a 11 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Córdoba. N° 1744/11, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"ENCUENTRO HISPANOARGENTINO DE DERECHO DEL TRABAJO"**, que tendrá lugar el 26 de setiembre del corriente año en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. 2) Otorgar a los Profesores de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Dr. Carlos A. TOSELLI, Dr. Mauricio César ARESE, Ab. Silvia DIAZ, Ab. Nevy BONETTO de RIZZI y Ab. Daniel H. BRAIN la representación de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba ante el "Encuentro Hispanoargentino de Derecho del Trabajo". N° 1745/11, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"X° CONGRESO EUROPEO DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD**

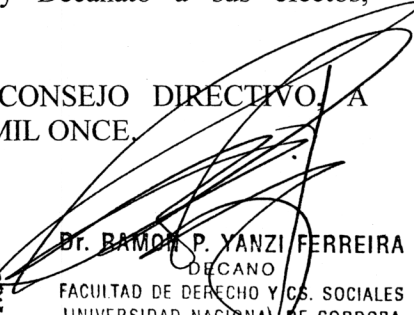
SOCIAL", que tendrá lugar los días 21, 22 y 23 de setiembre del corriente año en Sevilla, España. 2) Otorgar a los Profesores de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Dr. Carlos A. TOSELLI, Dr. Mauricio César ARESE, Ab. Silvia DIAZ, Ab. Nevy BONETTO de RIZZI y Ab. Daniel H. BRAIN la representación de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba ante el "X° Congreso Europeo de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social". N° 1746/11, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, a las **"X JORNADAS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN HOMENAJE AL PROF. DR. OSCAR ERMIDA URIARTE"**, que se llevarán a cabo los días 6 y 7 de octubre del corriente año, en el Aula Magna de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. N° 1761/11, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina, a las **"II JORNADAS DE DERECHO PENAL INFORMÁTICO"**, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de noviembre del corriente año en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. N° 1762/11, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"III CONGRESO LATINOAMERICANO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA"**, que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de noviembre del corriente año en el Centro de Convenciones de Iguazú – Tres Fronteras, República Argentina. N° 1807/11, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"ENCUENTRO – DEBATE SOBRE ESTUDIOS DE POSTGRADO EN SOCIOLOGÍA JURÍDICA"**, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre del corriente año en esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. N° 1808/11, por la que se dispone: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a la **"JORNADAS SOBRE PENSAMIENTO ECONÓMICO"**, que se llevará a cabo los días 23, 26 y 30 de setiembre del corriente año en esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dese copia y pase a los Departamentos de: Estudios Básicos, Derecho Social, Derecho Penal y Decanato a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
RESOLUCIÓN N° 304/11.-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA